



# AYUNTAMIENTO DE TITULCIA



La Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local ha resuelto emitir Orden del Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local por la que se conceden subvenciones para inversiones correspondientes al Programa de Inversión Regional 2022-2026, concediendo al Ayuntamiento las siguientes ayudas presentadas por el Ayuntamiento de Titulcia de gestión municipal:

ORDEN DE CONCESIÓN	ACTUACIÓN	IMPORTE CONCESIÓN
17/10/2024	TALA, DESTOCONADO Y PODA DE ÁRBOLES EN CASCO URBANO (EXPTE 10-PAM1-00558.1/2021)	21.586,40 €
17/10/2024	OBRAS DE ARBOLADO URBANO (EXPTE 10-PAM1-00665.3/2021)	22.639,10 €

Por razón de interés general como es la protección del medio ambiente y en concreto para la mejora de las zonas verdes del municipio, este Ayuntamiento ha realizado una serie de actuaciones principalmente en la Calle Grande del municipio, con ello se pretende una mejora ambiental y calidad estética para los vecinos y visitantes de Titulcia.

Tras la tala y destococonado de los ejemplares en mal estado fitosanitario que conllevaban un riesgo para las personas por su deficiente estado, se ha procedido a la replantación de nuevos ejemplares de árboles en los nuevos alcorques ejecutados por las obras de acondicionamiento de la vía.

En Titulcia, a 21 de octubre de 2024

